

Unidad administrativa que clasifica: Oficina de Representación de SEMARNAT en el Estado de Nayarit.

Identificación del documento: Oficio e informe de comisión.

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP, consistentes en: RFC de los servidores públicos.

Firma del titular: Arq. Xitle Xanitzin González Domínguez

"Con fundamento en lo dispuesto de los artículos 6, fracción XVI; 32, 33, 34, 35 Y 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el estado de Nayarit, previa designación, firma la C. Arq. Xitle Xanitzin González Domínguez, Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales"

Fecha, número e hipervínculo al acta del Comité dónde se aprobó la versión pública:
ACTA_15_2024_SIPOT_2T_2024_FIX., celebrada el 12 Julio 2024

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2024/SIPOT/ACTA_15_2024_SIPOT_2T_2024_FIX.pdf

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 138 Oficina de Representación en Nayarit

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE JOSE DE JESUS ROMERO VILLARRUEL

II.3.-ORIGEN México Nayarit

II.2.-CARGO JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y VIDA SILVESTRE

II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
		DIVISA	PAQUETE	
Santiago Ixcuintla Nayarit	09/05/2024 09/05/2024	0 1	MXN 850.00	425.00 100% 425.00
TOTAL DÍAS:				EUROS 0.00
				DOLARES 0.00
				PESOS 425.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

ATENDER INVITACIÓN DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE SINALOA, PARA REALIZAR RECORRIDO Y CONOCER LOS PROGRAMAS EXITOSOS EN MATERIA DE RESTAURACIÓN Y REFORESTACIÓN DE ECOSISTEMAS DE MANGLAR.

V. OBSERVACIONES

UNIÓN DE CORRIENTES, MUNICIPIO DE TUXPAN Y BOCA DE CAMICHIN Y EJIDO TORO MOCHO, MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

ARQUITECTA XITLE XANITZIN
GONZÁLEZ DOMÍNGUEZSUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS
NATURALES

REVISÓ

ING GIBRAN ENRIQUE ALVAREZ
QUINONESJEFE DE DEPTO DE ESTADÍSTICA E
INFORMACIÓN AMB.

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

JOSE DE JESUS ROMERO VILLARRUEL
JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS
NATURALES Y VIDA SILVESTRE



INFORME DE COMISION

NUMERO	138.03/1840/2024	FECHA	10	05	2024
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS					
LUGAR	Toro Mocho (Boca de Camichín) y Mexcaltitan, municipio de Santiago Ixcuintla y Ejido Unión de Corrientes, municipio de Tuxpan, Nayarit.	PERIODO	09	05	2024

OBJETO DE LA COMISION: Acompañar en la gira de trabajo a la Lic. María Inés Pérez Corral, Secretaria de Bienestar y Desarrollo Sustentable de Sinaloa y su comitiva y a la Lic. María Luisa Shimizu Aispuro, Encargada de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en Nayarit, para conocer los trabajos que en materia de restauración, saneamiento y reforestación se han realizado por la Dirección de la Reserva de la Biosfera Marismas Nacionales, Nayarit en los ecosistemas de manglar.

PARTICIPANTES: Por Secretaria de Bienestar y Desarrollo Sustentable del estado de Sinaloa, la Lic. María Inés Pérez Corral; Lic. María Luisa Shimizu Aispuro Encargada de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en Nayarit, el Biól. Alexser Vázquez Vázquez, Director Regional Occidente y Pacifico Centro de la CONAP; por la Reserva de La Biosfera Marismas Nacionales Nayarit, Biól. Víctor Hugo Vázquez Moran, Lic. Hugo Valadez Ceja, Ing. Oscar Gerardo Rojas Aceves Rosas; por la SEMARNAT, el MVZ. José de Jesús Romero Villarruel; Autoridades del Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla y Autoridades del ejido de Mexcaltitan, de las Cooperativas de pescadores de Unión de Corrientes y Boca de Camichín.

RESUMEN:

Se realizó recorrido en lancha por manglares del ejido de Unión de Corrientes municipio de Tuxpan, a fin de conocer la problemática que existe en el manglar con la especie invasiva denominada tripa de zopilote (*Cissus verticillata*) que cubre el follaje del manglar causándole la muerte. Posteriormente se desplazo el grupo a la de Mexcaltitán, donde se sostuvo un encuentro con autoridades ejidales quienes expusieron los resultados sobre los trabajos que realizan CONANP y CONAFOR en la restauración de manglares. Finalmente se visitaron los lugares de trabajo en los que se realizaron actividades de extracción de la guía tripa de zopilote, en donde se explicó por parte de los técnicos de CONANP y beneficiarios en que consistió la actividad y los resultados que se han obtenido con la limpieza.

CONCLUSIONES:

La comisión, se realizo sin contra tiempos, con la participacion de autoridades de la SEMARNAT, Gob. de Sinaloa, CONANP y del Ejido de Unión de Corrientes, Mexcaltitan y Toro Mocho.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se logro mostrar los trabajos que se realizan en torno a la conservación y restauración de los humedales de manglar, la problemática que enfrentan y la manera como se ha abordado para su solución.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Promover la conservación de los recursos naturales partiendo del cuidado y respeto de los mismos en bien de las generaciones futuras.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Promover la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales partiendo del cuidado y respeto bajo un esquema de armonía con la sociedad en bien de las generaciones futuras.

ATENTAMENTE

MVZ. JOSE DE JESUS ROMERO VILLARRUEL
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS NATURALES Y VIDA SILVESTRE